DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Sábado 31 de Marzo 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3422

DE ACTUALIDAD

Catalans:

Una lley imaginada pera ofegar l'ideal potent de llibertat que ab infinita varietat de matisos y colors batega en la opinió de Catalunya y al seu calor s'enforteix y prepara pera transformar y redimir a tota Espanya, ha sigut votada pél Parlament y sancionada per la Corona.

Tots hem lluytat pera deturarla. Vosaltres, els que ab la forsa imperiosa de la vostra opinió individual haveu aixecat aquesta irresistible onada d'opinió colectiva, nervi dels pobles vius; y també nosaltres, els que a Girona os varem convocar pera iniciar aqueixa forta campanya y dipositaris de la vostra confiansa hem seguit després ajudantla ab la autoritat moral que de vosaltres varem rebre.

Pero vosaltres y nosaltres hauriam tingut d'aconsolarnos ab la platónica comdempnació del progecte, no hauriam pogut entrebancarlo, desenmascararlo, embestirlo allá ahont la oposició es eficás y la lluyta susceptible de victoria, sense la acció resolta y feconda dels homes eminents que han fet arribar a las Corts els batechs del pensament de Catalunya.

Ells son els veritables hèroes de la jornada. Per la seva veu y el seu esfors Catalunya ha fet sentir als poders del Estat y als ciutadans de tota Espanya l'esclat present de la seva voluntat; per la seva veu y el seu esfors el progecte de la nova lley ha sigut desnaturalisat y mutilat; per la seva veu y el seu esfors han caygut desfetas las murallas de prevencions y prejudicis que isolavan Catalunya, y Espanya entera ha pogut contemplar com una esperansa certa de próxima redempció al poble Catalá lluytant contra una lley pera perseguir suposats delictes d'opinió, de la manera culta, intensa, viva, que s' lluyta en els grans pobles civilisats.

Es d'ells la gloria d'aqueix triomf. A donárlohi, donchs. Siguémhi tots com tots hem sigut en la campaña. Uuim ara els donatius, com varem unir ahir els cors en la protesta y escampem en edició inmensa per tota Espanya las paraulas vibrants del lluytadors. Convidém a honrar la nostra terra als Diputats de fora que ab la seva representació y la seva eloqüencia varen respondre a la crida de Cataluya y junts ab els nostres Diputats congreguémles a rebre en manifestació grandiosa l'homenatje públich d'agrahiment de tots els Catalans, de totas ideas y partits y de totas escolas y estaments.

Que es aixis com els pobles creixen y s'enlayran; aixis, posantse ab tot el seu pes en las superiors empresas colectivas, sentint fortamen la solidaritat en las horas de crisis y perill. Aquest es el camí obert a la vitalitat potent de Cataluya. Seguintlo ab decisió, la voluntat catalana fará sortir de las runas del present una Espanya nova en que els pobles en viventa germanor fruhirán de prosperitat, cultura y llibertat.

Per aixó os cridan altra vegada els iniciadors del moviment de Solidaritat Catalana, segurs, avuy com ahir, del vostre concurs y del vostre entussiasme.

Barcelona, Mars de 1906.—Duch de Solferino.—Joseph M.ª Vallés y Ribot.—Domingo Marti y Juliá.—Jaume Carner.—Miquel Junyent.—Amadeu Hurtado.

Solidaritat Catalana.=Comisió Organisadora.=San Pere mes Alt, 2, 1.º=Barcelona.=Senyor Director del DIARIO DEL COMERCIO.=Tarragona.=Molt senyor nostre: Organisadors de la campanya de Solidaritat Catalana, acudim al seu patriotisme pregantli presti el seu valiós concurs a l'obra de regeneració y agrahiment qu' hem emprés tant ab la propaganda, com obrint en les columnes del periodich que tant dignament dirigeix una llista de subscripció pera atendra als gastos del Homenatje als Senadors y Diputats qu' han combatut el Projecte de lley de jurisdiccions y de la publicació dels seus magnifichs discursos en edició popular.

Aquesta Comissió y la Depositaria encarregada a D. Pere Rahola y Molinas ha establert oficinas en el carrer de Sant Pere mes alt 2, primer, pera tota mena d'informacions.

Esperant véurens complascuts, li doném gracias pes endavant, quedant a las sevas ordres affms. S. S. q. b. s. m.—J. Roca y Roca.—M. Junyent.—Francesh Cambó.

Barcelona y Mars del 1906.

EL MUNDO OBRERO

La Casa del Pueblo de Bruselas

Hace pocos dias llegó á nuestras manos el *Boletin* de la *Maison du Peuple* (Casa del Pueblo) de Bruselas, correspondiente al primer semestre de este año. En él se publican los gastos é ingresos habidos durante los seis meses últimos de 1905 en los establecimientos que tiene á su cargo dicha importante aglomeración cooperativa y las utilidades que se han obtenido.

Los balances que el *Boletin* inserta acusan una gran prosperidad. La *Maison du Peuple*, que comenzó á funcionar con 100 socios y año pasa lo con más de 20.00 cooperadores—que suponen más de 100.000 consumidores—y un activo de 3.401. 450 francos.

Sólo los bienes muebles é inmuebles que la *Maison du Peuple* posee, valen 2.631.058 francos; en existencias de harinas, carbon, paños, cervezas, vinos y otros articulos de consumo tiene por valor de 429 657; su capital de reserva asciende á 125 000, y en acciones liberadas de otras cooperativas y créditos aparecen invertidos 15.000.

En el espacio de tiempo indicado tuvo la *Maison du Peuple* nada menos que 278,855 francos de utilidades. El ramo de panaderia es el que más beneficios le reportó. En las dos grandiosas fábricas de que es dueño, elaboró 4.965.291 panes—en los que empleó 36 062 sacos de harina de 100 kilos—, y su venta produjo 1.346.652 francos; el semestre anterior superó la venta en 37.000, que dejó 217.935 de ganancia.

La expendicion de carbón produjo 14.221 francos de utilidad, la do comestibles, 20.229; los diversos cafés que explota arrojaron 8.395 de beneficios, y las tres carnicerias, 6.000. Por la venta y confección de vestido, calzado y otros articulos obtuvo 16.014.

Parte de las utilidades que produce á la *Maison du Peuple* sus negocios se invierten en facilitar á sus asociados asistencia médico-farmacéutica. Las familias que hacen un gasto al semestre de 75 francos tienen derecho á que se preste esos servicios gratuitamente á uno de sus miembros; las que gastan 150, á dos; las que gastan 225, á tres, y así sucesivamente; es decir, que cada 75 francos de consumo dan opción á la asistencia gratuita de una persona.

Los cooperadores que sólo consuman por valor de 50 francos pueden utilizar esos servicios pagando 5 céntimos semestralmente, y los que gastan 25 pagando 10 céntimos.

Para la asistencia médico-farmacéutica tiede la *Maison du Peuple* 10 doctores y 23 boticas.

En el semestre de que nos ocupamos auxilió *Maison du Peuple* con 27.584 panes y otras substancias alimenticias—por valor de más de recursos, y dedicó á la propaganda 15 343, sacando estas cantidades de los beneficios alcanzados,

Tales son las notas mas interesantes que suministra el *Boletin* de esta admirable cooperativa socialista, que, como dice Luis Bertrand en su «Historia de la cooperación en Bélgica,» realiza á la vez una obra económica y una obra política, social y emancipadora.

M. G. C.

borrarse de su mente la imagen de aquél, que un solo momento y sin mediar palabra alguna, supo conquistar lo que nadie habia podido conseguir: el ser amado por aquel angel.

CAPITULO IV

LA BATALLA; DE REGRESO

Dejemos aparte el sin fin de contratiempos sufridos por el oficial y sus tropas en tan largo y penoso viaje, para reunirse con el grueso de las tropas capitaneadas por el duque de Vendome.

Solo debemos consignar que después de atravesar casi media España, descansar breves dias en espera de que se les reuniese el resto de las tropas y convenientemente equipados, salieron en busca del enemigo al que encontraron no muy lejos de la Córte, en las llanuras de Villaviciosa, empeñándose la mas notable y reñida acción de la campaña.

Batalla que tomó el nombre de la población próxima á donde ocurrió la lucha, y Villaviciosa se recuerda en la historia, conservándose como página de gloria.

La pelea fué terrible. El empuje de los nuestros fué tan grande que el, hasta entonces victorioso Staremberg, general alemán, vióse precisado á abandonar el campo de batalla, dirigiéndose por el camino de Aragón.

menor del español baron de Barbastro y precisamente la misma que vimos en la ventana de su palacio en la ciudad de X** el dia mismo de la partida del oficial D. Jorge de Belarde hacia la guerra.

¿Por qué se hallaba en aquella población?

¿A qué motivos obedecia el hallarse separada de sus padres?

***

En el momento histórico en que nos encontramos, graves disturbios ocurrian en España los cuales venian sucediéndose sin interrupción casi desde nueve años atrás convirtiendo nuestro suelo en verdaderos lagos de sangre á causa del advenimiento al trono español de Felipe de Anjou, hijo segundo del Delfin de Francia y nieto de Luis XIV.

Declarado heredero de Carlos II en el testamento que este otorgó el 21 de Octubre de 1700 por consejo del papa Inocencio XII poco afecto á la Casa de Austria, vino D. Felipe á Madrid en 1701, siendo recibido por el pueblo con grandes muestras de simpatía.

La Casa de Austria que por una parte sentía perder la corona de España y por otra no cejaba en su antigua rivalidad con Francia y envidia personal á Luis XIV, abuelo del monarca aclamado en la Córte, pretextó contra la proclamación de Felipe V, promoviendo el rey Leopoldo una coalición contra los Borbones, bajo el pre-

AUDIENCIA PROVINCIAL

A las diez y media dió principio en la mañana de ayer un juicio por el delito de atentado. Según el Ministerio público, hallándose de punto en el boquete, un guarda de consumos llamado Demetrio Lorenzo Gomez fué amenazado de muerte por el vecino de esta ciudad, que ayer se sentó en el banquillo, Federico Corominas, diciéndole que si no le entregaba 7 50 pesetas que le adeudaba, se cobraría en carne.

En el acto del juicio y después de las declaraciones de los testigos el fiscal sustituto señor Munté modificó sus conclusiones en el sentido de que Corominas resultaba únicamente autor del delito de amenazas y que por lo tanto tenia que imponérsele a 125 pesetas de multa.

El abogado defensor, que también modificó sus conclusiones provisionales pidió que se absolviera a su patrocinado, por no resultar probado el hecho de autos y en último caso que se le imponga la pena solicitada por el Ministerio fiscal.

⁂

A las cuatro de la tarde del 24 de Noviembre de 1904, hallándose cargando un carro de cal un individuo llamado Juan Vallés, frente a la fábrica de ladrillos que existe en Vendrell en la calle de la Estela, pasó el procesado Pablo Rafecas, el cual después de llamar a Vallés por un nombre que no nos atrevemos á estampar en letras de molde, le embistió con un grueso garrote, diciéndole que aquel dia lo habia de *pelar*.

El procesado no negó el hecho, diciendo unicamente que si lo hizo fué porque el Vallés le dió voces de *grabat* y Santo Cristo de Piera.

Todos los testigos estuvieron acordes en relatar el hecho, tal como acabamos de reseñarlo, pero negando lo dicho por el procesado, pues el Vallès ni siquiera dijo esta boca es mia.

El fiscal calificó el hecho de amenaza, con la agravante de reiteración, por haber sido condenado anteriormente el procesado, pidiendo al tribunal le impusiera la pena de 4 de multa y promesa de no atentar contra el Vallés, pues de lo contrario que se le impongan 4 años de destierro.

La defensa, encargada al Sr. Morera, pidió la libre absolución de su defendido y en último caso, si el tribunal lo condena que no se aprecie la circunstancia agravante de reincidencia.

⁂

Otro juicio que debia celebrarse por el delito de contrabando, tuvo que suspenderse por incomparecencia de uno de los procesados.

Según nos dijeron en los pasillos de la Audiencia, el juicio en cuestión ha tenido que suspenderse ya tres veces por la misma causa.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con la asistencia de los concejales Sres. Malé, Oliva, Monguió, Caballé, Nin, Brell, Guasch, Prat, Vidal, Perulles, Martinez, March, Salinas, Cañellas, Cirera y Juval, celebró sesion de 2.ª convocatoria nuestra corporación municipal, empezando el acto a las 6 y 45 minutos de ayer tarde.

Aprobadas las actas de la sesion anterior y extraordinaria de quintas y registrados los *Boletines Oficiales*, se leyó una comunicacion de la Junta de la Purísima Sangre invitando al Ayuntamiento a la procesion de Viernes Santo. Acordóse que asistiera una comision, facultándose al señor alcalde para que la designe.

Fueron asimismo aprobados dos dictámenes de la Comision de Fomento, para que se compren trages de dia de lluvia para los peones de la brigada municipal y autorizando al alcalde para que gestione con el ramo de Guerra el ensanche de la calle del Matadero.

De Gobernacion fué aprobado un dictamen concediéndose 125 pesetas en concepto de paga de tocas, a la viuda del profesor de dibujo D. Félix Ribas.

Leido otro dictamen de la misma comision interesando el nombramiento de matarife a José Pallejá y ascendiendo al matarife de 2.ª Ramón Ribas y despuès de haber usado de la palabra los Sres. Caballé, Cañellas, Prat y Martinez a instancia de este se acordó que pasara de nuevo a la comision.

Acordóse a propuesta de la misma comision el seguro de los individuos de la brigada municipal y bomberos por la prima anual de 967 pesetas.

Leido un dictamen de la Alcaldía referente a un matarife enfermo se acordó prorrogar su licencia hasta el 30 de Abril próximo.

Se acordó incluir en el padrón de vecinos a D. Mariano Sanchez, cuando pase el tiempo reglamentario.

presidencia para que invite a los tenedores de aguas, a fin de saber si les asiste la razón por la falta de agua que se nota en las casas que la poseen.

El señor alcalde contestó que él no debe llamar a nadie, pues a él pueden acudir los que se crean perjudicados.

El Sr. Caballé no satisfaciéndole una contestacion que le dió el alcalde a una pregunta formulada, anuncia una moción para la sesion próxima.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En la primera plana publicamos el manifiesto de los iniciadores del movimiento de solidaridad catalana.

DIARIO DEL COMERCIO se complace en ofrecer su concurso para la derogación de la Ley de Jurisdicciones.

El alcalde de Calahorra ha enviado una carta al *Heraldo de Madrid* y que nosotros reproducimos con mucho gusto:

«Próxima la fecha en que la egregia Princesa Victoria de Battenberg compartir á el Trono español con el augusto Alfonso XIII, en confirmación de nuestra fama de hidalga galantería, es hora de pensar algo que, saliéndose de las esferas de lo oficial, demuestre el afecto y entusiasmo despertados en los españoles por la virtud, hermosura y juveniles gracias de quien, por estos solos títulos, seria acreedora á la realeza que le otorgan la voluntad de nuestro Monarca, con el apoyo y amor de los pueblos hispánicos.

»Como una manifestacion de este amor habria de ser el agrupamiento de los alcaldes, representantes naturales de todas las ciudades, villas y aldeas, con objeto de costear y ofrecer en su dia una corona, emblema de mando y símbolo de la voluntaria sumision de los leales corazones españoles.

»Unidos pues, los presidentes de los Municipios, hagamos por que la futura Reina tenga en el feliz dia de su desposorio un adorno donde pueda apreciarse, mas que el brillo de los diamantes, la hidalguia y el efecto de sus nuevos súbditos.—El alcalde, *Santiago Diaz*.»

Solamente el Senador por esta provincia señor Ferrer y Vidal ha votada en favor de la Ley de Jurisdicciones.

El senador señor Marques de Marianao apesar de estar en Madrid y de las escitaciones del gobierno, se abstuvo de votar.

Por le guardia civil de Falzet fué anteayer detenido y puesto a disposicion del Juzgado el vecino José Bes Perelló (a) Polinario natural de la misma de 34 años, casado y oficio blanqueador por haber violado a una niña de 8 años.

Dicho individuo fué detenido en el sitio llamado Barranco del Anguera y en una finca suya siendo llevado a la carcel de dicha población.

Esta noche celebran su beneficio los aplaudidos artistas del Principal Sres. Bordas y Vazquez, poniéndose en escena las obras «La verbena de la Paloma» y «Los chicos de la escuela», trabajando además los hermanos Aragón.

Celebraríamos que esta noche se llenara nuestro coliseo de la rambla de San Carlos.

En otro lugar de este número publicamos un articulo titulado «La Casa del pueblo de Bruselas»,cuya lectura recomendamos a nuestros lectores y especialmente a los obreros para que se convenzan de la importancia que para ellos tienen las cooperativas.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Ayuntamiento de Riudoms, 10,628'42 ptas.
D. Alfredo Rusiñol, 13.782'33
D. Pedro Gomez. 25.630'00
D. Joaquin Martinez. 24 000'00
D. José Ranch, 21 621'00
D. Bonifacio Santiago, 30 430'00
D. Enrique Ventosa. 719'10
D. Paulin Arnaud. 139'80
Sres. Carey hermanos. 273'60
J. Anguela y C.ª. 1850 80
D. Eusebio Roig. 415·50
Sres. Hijos de Benigno Lopez, 2041'10

El lunes 2 de Abril próximo comenzará ante la Comisión mixta de Reclutamiento, el juicio de exenciones en revisión de los pueblos de Barbará, Blancafort, Capafons, Ceballá del Condado, Conesa, Espluga de Francolí, Febró, Forés, Llorach, Montblanch, Montbrió de la Marca, Montreal, Pasanant, Pilas, Pira, Prades, Querol, Rocafort de Queralt, Rojals y Santa Perpétua.

De conformidad con lo prevenido en sus estatutos, la Congregacion de la Purisima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo celebrará hoy, sabado, á las ocho de la mañana, las misas de reglamento en sufragio del alma del que en vida fué congregante de la misma D. Félix Ribas Ferrer (q. e. p. d.)

Hoy y mañana son los dos últimos dias que celebrará sesion el Cinematógrafo Polak, por empezar el domingo á desmontar el barracon para trasladarse a Lérida.

Es pues seguro que hoy y mañana acudirá mucha concurrencia a dicho cinematógrafo.

El Excmo. señor general gobernador militar D. Eugenio Torreblanca pasó ayer tarde con sus ayudantes y escolta al Campo de Marte presenciando la instrucción que practican los reclutas del regimiento de Almansa.

Anteayer fué asesinado en su propio domicilio, Lauria 42, el ingeniero Jefe de las Obras del Puerto de Barcelona señor Angulo.

No damos pormenores del sangriento hecho por haberse publicado en los diarios de Barcelona extensos detalles.

La Direccion general de Contribuciones, impuestos y rentas ha aprobado los expedientes de filoxera siguientes:

De Valls: D. Francisco Ballester Castelló y D. Pedro Rodon Dalmau.

De Montroig: D.ª Josefa Aleu Compte.

Los chinos no cuentan los años como nosotros, a partir del dia del nacimiento, sino a partir desde el dia 1.º del año en que fué engendrada la criatura.

Asi, un niño chino, al nacer, cuenta ya, por la ley de la costumbre, un año de edad, y se da el caso de que una criatura que nace el 1.º de Febrero, al dia siguiente (primero del año chino) se le considera como de dos años de edad, cuando, según el computo nuestro, no cuenta sino dos dias.

Es decir, que se cuentan los años desde el principio de cada uno, según su calendario especial, además de contarse como uno el que cuenta de vida embrionaria.

— 30 —

texto de impedir el engrandecimiento de Luis XIV y conservar el equilibrio europeo.

En efecto, bajo el nombre de Grande Alianza, se formó una estrecha unión entre Austria, Inglaterra, Holanda, Portugal, el duque de Saboya y el elector de Brandenburgo (que mas tarde llegó á ser rey de Prusia), contra Francia y España dando lugar á la guerra que se conoce con el nombre de Guerra de sucesion.

Cuando en 1709 se creia pacificado el reino á causa de la derrota sufrida por el ejército francés, á cuyo mando iba el general Villars, el mayor prestigio de Francia en aquel entonces, y cuyo golpe fatal obligó á Luis XIV á pedir la paz, una exigencia de la Liga, obligó al monarca francés á continuar la guerra ofreciendo de nuevo sus intereses y su vida, si era preciso para consolidar en el trono español á su nieto Felipe.

Valida de su reciente triunfo alcanzado, exigió la Liga de Luis XIV, que él mismo y en el plazo de dos meses debia de arrojar fuera de España á su nieto; condición que no solo indignó al monarca si que también á todo el pueblo español.

Y habiendo suplicado el rey de España á su abuelo que le enviase al duque de Vendome, ya que atribuia la anterior derrota á la impericia de sus generales, á la llegada de aquel, puede decirse que cambió por completo la marcha de los acontecimientos poniéndose desde entonces la

— 31 —

fortuna en favor del rey Felipe y de su abuelo.

En efecto, la presencia del nuevo candidato, llenó á los españoles de esperanza y de vigor, iniciándose desde entonces en aquel pueblo, quebrantadisimo ya, una notable y entusiasta reacción.

D. Felipe en unión del duque y escogiendo las mejores y mas aguerridas de sus tropas, con el mayor número de estas que le fué posible reclutar se preparó para marchar contra el enemigo.

Para aquel supremo esfuerzo, para aquella última tentativa, tuvo el honor de ser uno de los escogidos el oficial Jorge de Belarde con sus valientes soldados, á quienes hemos visto partir de la ciudad de X** hace unos seis meses, los cuales ya habian dado patentes pruebas de su valor en anteriores campañas.

⁂

Estos disturbios, este continuo guerrear, estos horrores en fin, fueron los que obligaron al barón de Barbastro á mandar á sus dos hijas á Laussanne, donde residia una antigua amiga de la familia, la condesa Friedel, con ánimo de que completasen su educación y permaneciesen bajo su custodia hasta que cesase aquella época de luto y desolación.

A Magdalena la hemos visto abatida y en este estado de postración se hallaba desde que abandonó su pais natal; mejor dicho, desde la partida del oficial hacia la guerra; ya que no podia

Ayer tarde en el tren de las 2'45 salió para Barcelona con motivo de posesionarse de un destino en una de las dependencias oficiales de aquella ciudad, nuestro querido amigo Don Luis de Córdova, al que deseamos muchas prosperidades.

Ayer regresaron de la Casa-misión de la Selva, en donde han practicado ejercicios espirituales, los alumnos de esta Universidad pontificia que han de recibir órdenes sagradas.

El próximo lunes empezarán a ensayarse los que componen la Cohorte Romana (armats) y que asisten a la procesion del Santo Entierro.

Mañana publicaremos el programa de la funcion que darán por la tarde en nuestro circo taurino los hermanos Aragon y la compañía del Principal.

Hoy no se celebrará en nuestra Audiencia provincial ningún juicio, por ser el dia en que se celebran las visitillas.

Ayer dejóse sentir un frio intenso, apesar de que el sol lució con todo su esplendor.

Hoy empezará la Oracion de las Cuarenta Horas en la parroquial Iglesia de San Juan.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Para que llegue a conocimiento de los señores Alcaldes de esta provincia se insertan las condiciones que han de tener los campos propios para escuelas prácticas de Infantería.

Intervencion de Hacienda.—Para el dia 2 del próximo mes de abril se abrirá el pago de los haberes del mes corriente a las Clases pasivas.

Comandancia de Marina.—Debiendo ser elegidos dos Capitanes ó Patrones de la Marina mercante para cubrir vacantes, se invita a todos los que actualmente están en ejercicio, a que concurran a la reunión que tendrá lugar en esta Capitanía de Puerto el dia 28 de Abril próximo.

Contribuciones.—El agente para hacer efectivos los débitos a favor de la Hacienda D. Geronimo Cerdán Milán instruye expediente de apremio contra D.ª María Pujol Aragones.

Ayuntamientos.—El de Vallfogona publica una lista definitiva de los individuos que componen aquel Ayuntamiento y un numero cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir Compromisarios para la elección de Senadores.

Los de Roquetas, Freginals, Viñols y Montmell anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Amadeo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, patrona de los asociados enel Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Juan Bautista. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3|4 á siete y 1|2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

Solemnes cultos que la ilustre y venerable Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida en la iglesia de S. Miguel, dedica á su excelsa patrona en el presente año 1906:

Desde el dia 30 de Marzo al 5 de Abril se celebrará el devoto Septenario en la forma siguiente:

Empezará todos los dias la función á las seis de la tarde con un rato de meditación sobre el dolor correspondiente y preces de costumbre, seguirá la Corona abreviada á cuarteto; sermón y canto de piadosos Lamentos, música de los Maestros Morera, Manet y Planás, ó del Stabat Mater de los Maestros G. Rossini, Astorga y Salvat.

Los sermones del Septenario corren á cargo del doctor D. Jaime Valls, Presbitero, Catedrático de la Universidad Pontificia.

Dia 6 de Abril Festividad de la Santisima Virgen.—A las siete y media Misa de Comunion general con plática preparatoria. A las once, Misa solemne, á voces y cuarteto, que celebrará el Muy Ilustre Sr. Corrector de esta Congregación; ejecutándose la Misa de Caetano Foschini.

Por la tarde, a las cinco vestirán el santo hábito los fieles que deseen ingresar en la Congregación y profesarán los que esten en disposicion de hacerlo. Luego se cantará con toda solemnidad la Corona dolorosa, seguirá el sermon, que dirá el Dr. D. José M.ª Lluch, Pbro., Catedrático de este Seminario-Universidad, después del cual el Iltre. Sr. Corrector dará la bendicion papal con Indulgencia plenaria, finalizándose la fiesta con la ejecución del Stabat Mater, del Maestro Giorza.

Día 7 de Abril.—Desde las seis y media á las ocho se celebrará cada media hora el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los Congregantes difuntos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 dias de indulgencia por la asistencia a cado uno de los dichos actos.

***

MES DE SAN JOSÉ

Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

Sma. Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las seis y á las ocho.

Sagrado Corazón.—A las siete y media.

San Juan Bautista.—A las cinco y media.

Religiosas descalzas.—A las siete y media.

San Miguel.—A las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas terciarias del Cármen.—A las siete.

Hospital.—A las seis y media.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Maria Aragonés Brunet, Casilda Sorollas Marti, Carmen Ferrer Bonet.

FALLECIDOS.—Bárbara de Otto Artigas, (82 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 30, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	28'50 d,
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. cheque.	29'08 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	15 30 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	81'85	81'875
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
Ferrocarril Norte especiales	104'00	104'25
» San Juan Abadesas.	77'25	77'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	57'85	58'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	103'00	103'28
» Alicante 4 por 100.	93'65	93'85
» M. T. B. Reus Roda.	56'15	56'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'25	74'50
» Orense.	52'75	53'00

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	52'80	53'15
Medina-Zam. y O. á V.	27'10	27'20
Norte de España..	52'50	52'60

Telégrafo y teléfono

Madrid 30.

Una opinión

Hablando del supuesto movimiento carlista en Cataluña, dice «El Correo:»

«No sabemos cuántos fusiles, bayonetas, uniformes y otras zarandejas han sido recogidas en Cataluña en dos ó tres dias. Sorprende la facilidad con una policia de la que se venia diciendo no servia para nada, los encuentra inmediatamente de recibida la orden.

No se cree conveniente queden ocultos acción y celo tan meritorios, y este celo se consigna en sendos telegramas que desde Madrid se remiten á las demás provincias dando órdenes é instrucciones pecisas para que cesen en la inspección ni dejen escaparar una rata.

Mientras tanto de aqui y de allí no cesan las ordenes, y á impulsos de ellas no descansan los que con tanto calor van en busca de fusiles, uniformes, bayonetas, boinas y cartuchos.

A pesar de todo, se presenta aquellos hechos como argumento para no realizar lo que está prometido, y Barcelona continúa sometida al régimen de excepción en que se encuentra.

Académicos

Se dice que para las tres vacantes que hay en la Academia de Bellas Artes de San Fernando será propuesto el compositor Joaquin La Regla, y entre otros se indica á los señores Osma y Méndez Bejarano.

Comision

Se han designado una comisión compuesta de dos académicos de la Historia, uno de Bellas Artes de San Fernando y tres individuos de la Comisión provincial de monumentos de Soria y un arquitecto encargado de dirigir los trabajos, estudios y excavaciones para el descubrimiento de las ruinas de Numancia, asi como para conservar los objetos que se hallen en dichos trabajos.

Paris, 30.

De Washington

Telegrafian de Washington dicen que además del credito votado para la construcción de un acorazado de 19 000 toneladas que será el barco más poderoso de todas las escuadras del mundo, se ha aprobado un crédito de un millón de dollars para la construcción de 3 torpederos, varios submarinos y un dique seco y de otros en el litoral del Atlantico.

Londres 30.

La guerra ruso-japonesa

Asegura un corresponsal en Tokio que interrogado el mariscal Oyama por un periodista, ha manifestado que la guerra rusa-japonesa ha sido la más terrible que se ha visto en los tiempos modernos, y antiguos. Por bien de la humanidad, dijo, sólo debe acudirse á la guerra en caso de absoluta necesidad, y no estaba en este caso la guerra rusa-japonesa.

En muchas ocasiones,—concluyó,—me ha parecido durante la guerra que el progreso ha transformado las armas y también los corazones.

Expediciones aerostaticas

Dice un despacho de Nueva-York que el conocido aeronauta conde de La-Vaulx se halla alli, preparandose para atravesar el continente americano en globo.

Si alcanza en su empresa buen éxito, intentará el viaje al Polo Sud.

Berlin, 30.

El viaje del Kaiser

El emperador Guillermo se encontrará en Madrid el 15 de Mayo.

Visitará Valladolid y se embarcará en Santader.

Pasará tres semanas en España.

El Kaiser habia pensado desembarcar en Barcelona, pero el Gobierno le ha aconsejado disistiera de ello.

Por el giro de la Conferencia de Algeciras que parece tocar á su término, se asegura que Gillermo II hará su anunciado crucero por el Mediterráneo, tocando en Cartagena y Génova.

Visitará también otros puntos de Italia, y queda incluido en el itinerario la capital de Grecia.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal Función para hoy.—Las zarzuelas Ideicas, La verbena de la Paloma, los Hermanos Aragón y la zarzuela Los chicos de la escuela.

A las nueve en punto.

Teatro Ateneo Funcion para hoy: El drama sacro en siete actos y once cuadros La pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE